

# Pobreza, exclusión y desigualdad

Jorge Granda Aguilar

# Pobreza, exclusión y desigualdad



# Índice

<b>Presentación</b> . . . . .	9
<b>Pobreza, exclusión y desigualdad</b> . . . . .	11
Estudio Introdutorio <i>Jorge Granda Aguilar</i>	
<b>POBREZA, DETERMINANTES E IMPACTOS</b>	
<b>Hogares, empleo y pobreza en Argentina: ¿estructuras persistentes?</b> . . . . .	33
<i>Rosalía Cortés, Fernando Groisman</i>	
<b>Movilidad de la pobreza y vulnerabilidad en Argentina: hechos y orientaciones de política</b> . . . . .	49
<i>Luis Beccaria, Roxana Maurizio</i>	
<b>Intergenerational transmission of education: gender and ethnicity in Guatemala</b> . . . . .	73
<i>Priscila Hermida</i>	
<b>Erradicar el hambre como primer paso hacia la cohesión social en América Latina</b> . . . . .	99
<i>Jose Luis Vivero, Carmen Porras</i>	

© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
www.flacso.org.ec

**Ministerio de Cultura del Ecuador**  
Avenida Colón y Juan León Mera  
Quito-Ecuador  
Telf.: (593-2) 2903 763  
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-186-3  
Cuidado de la edición: Bolívar Lucio N.  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Crearimagen  
Quito, Ecuador, 2008  
1ª. edición: noviembre, 2008

<b>Procesos de campesinización y reforma agraria: los ocupantes de tierras privadas en Misiones (Argentina).</b> . . . . .	121
<i>Denis Baranger</i>	
<b>Las familias: su papel en la superación de la pobreza</b> . . . . .	139
<i>Luz María López Montaño</i>	
 EXCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	
<b>Reflexiones sobre la trilogía: pobreza-crecimiento y desigualdad en América Latina ¿Qué se necesita para la cohesión social?</b> . . . . .	161
<i>Daniel Sotsek, Leonor Margalef</i>	
<b>Cohesión social: entre inclusión social y sentido de pertenencia</b> . . . . .	189
<i>Martín Hopenhayn</i>	
<b>La cohesión social en Iberoamérica</b> . . . . .	205
<i>Tomás Mallo y Maribel Rodríguez</i>	
<b>Envejecer en el siglo XXI en América Latina.</b> . . . . .	223
<i>Paulina Osorio</i>	
<b>La exclusión social y el derecho del individuo y la familia: el caso del Programa de la Bolsa de la Familia en el Brasil</b> . . . . .	233
<i>Silvana Aparecida Mariano</i>	
<b>Enfoques sobre vulnerabilidad social y conformación de agentes productivos agrarios: reflexiones a partir del caso argentino</b> . . . . .	249
<i>Clara Craviotti</i>	

POBREZA Y POLÍTICA PÚBLICA

<b>Towards a new consensus poverty reduction strategies for Bolivia.</b> . . . . .	269
<i>Jorge Buzaglo and Alvaro Calzadilla</i>	
<b>Políticas sociales y programas de transferencia monetaria condicionada en América Latina</b> . . . . .	303
<i>Juan Ponce</i>	
<b>Las políticas sociales para la adolescencia y los procesos de ampliación de derechos</b> . . . . .	317
<i>Valeria Llobet</i>	
<b>Preferencias adaptativas: un desafío para el desarrollo de las políticas sociales.</b> . . . . .	335
<i>Gustavo Pereira</i>	

# Preferencias adaptativas: un desafío para el desarrollo de las políticas sociales

Gustavo Pereira\*

## Resumen

Las preferencias adaptativas se generan a través de un proceso de adaptación de las creencias y los deseos a las posibilidades reales que alguien tiene. Este es un proceso no consciente que tiene por meta la reducción de la frustración que se experimenta al tener deseos que no pueden satisfacerse. Las políticas públicas que tienen por objeto sectores de marginación endémica y pobreza estructural deben manejar este tipo de preferencias, ya que por su particularidad demandan un tratamiento diferencial, si es que se pretende que tales políticas sean exitosas.

La implementación de estrategias que incluyan las preferencias adaptativas en el diseño de políticas públicas, demanda que se expanda la autonomía del sujeto como camino que permita modificar este tipo de preferencias. Por otra parte, dado que las preferencias adaptativas surgen como estrategia de reducción de la frustración y el incremento del bienestar, se deberá manejar esta lógica de pérdida e incremento de bienestar para el diseño de políticas públicas, por lo que la expansión de la autonomía debe acompañarse con compensaciones en bienestar que tengan por objetivo que el afectado no recaiga en la generación de preferencias adaptativas.

---

\* Profesor de la Universidad de la República (Montevideo).

## Introducción

Muchas veces nos preguntamos por qué una persona en una situación de pobreza extrema no toma algunas decisiones para revertir su situación. Una posible explicación radica en un fenómeno presente en este tipo de población, que subvierte nuestras intuiciones sobre la racionalidad del comportamiento y que afecta directamente las posibilidades de las personas de mantener, a lo largo del tiempo, la aspiración de modificar su situación. En estos casos, la frustración que se genera al desear algo que no se puede obtener, propicia una adaptación de toda aspiración o preferencia de la persona a las condiciones que se tienen. Esto tiene como consecuencia que el estado actual sea percibido como un buen resultado y por lo tanto se congele todo deseo de modificarlo. Este proceso de adaptación ha sido denominado por Jon Elster (1988: 42) “preferencias adaptativas”. A nuestro entender, este tipo de preferencias tienen una importante significación en el diseño de políticas sociales destinadas a sectores en situación de pobreza extrema. De no considerarse este aspecto podría afectarse la eficacia de la implementación de las políticas o incluso provocar su fracaso en porcentajes significativos de la población afectada.

En este trabajo se presentan las características conceptuales básicas que permiten explicar este fenómeno y se indican criterios normativos para un diseño de políticas sociales que pretenda superar esta dificultad. Puesto que las preferencias adaptativas se generan como consecuencia de un proceso de adaptación que reduce la frustración generada al desear aquello que no se puede alcanzar y esta frustración surge como consecuencia de experimentar una disonancia cognitiva, el primer paso de la exposición consistirá en explicar en qué consiste esto último.

### ¿Qué es una disonancia cognitiva?

El concepto de disonancia cognitiva surge dentro del paradigma de psicología social desarrollado por Festinger (1975) y que ha tenido una importante influencia en el campo de las ciencias sociales. El supuesto más importante para explicar este concepto es que todo individuo procura lograr

la coherencia o consistencia interna de sus opiniones y actitudes. A partir de esto las excepciones a la regla, es decir, las inconsistencias serán combatidas con el objetivo de restablecer la coherencia perdida. Estas inconsistencias son denominadas “disonancias cognitivas” y en tanto que son psicológicamente incómodas, hacen que los afectados por ellas traten de reducirlas y de restaurar la consonancia. Como consecuencia de esto último la persona también buscará evitar aquellas situaciones e informaciones que podrían aumentarla.

La disonancia y la consonancia son relaciones que existen entre dos elementos cognitivos, que bien pueden ser dos creencias o actitudes que reflejan la realidad y que refieren a lo que una persona sabe sobre sí misma, sobre su conducta y sobre su entorno. El conocimiento sobre la realidad puede constituirse a partir de la experiencia propia o a partir de lo que otros piensan, dicen o hacen. Finalmente, dos elementos son disonantes sí, por una razón u otra, no concuerdan bien. Puede que sean lógicamente contradictorios o que las normas del grupo o las convenciones sociales determinen que no se acoplen. Por ejemplo, son disonantes la creencia de que la educación es imprescindible para obtener mayores oportunidades de acceso al mundo laboral y el hecho de que adquirirla implique una pérdida de tiempo que podría destinarse a trabajar.

Para comenzar a explicar el surgimiento de la disonancia cognitiva tomemos por caso que una persona puede vivir nuevas experiencias o recibir información novedosa y esto genera, al menos momentáneamente, una disonancia con su conocimiento o con sus opiniones preexistentes. Dado que nadie tiene control completo sobre la información que recoge y sobre los acontecimientos que suceden en torno suyo, es frecuente el surgimiento de estas disonancias. En cuanto aparece la disonancia, la respuesta consiste en el surgimiento de una fuerza igual y de signo contrario para reducirla. En este sentido, las personas afectadas pueden:

- Modificar sus acciones para adecuarlas al nuevo conocimiento. Por ejemplo, un fumador que se entera que su práctica es perjudicial para la salud podría hacer todos los esfuerzos para dejar de fumar.
- Adecuar, contextualizar o refutar la información novedosa. En el caso del fumador, este podría familiarizarse con investigaciones actuales que

mitigan los efectos perniciosos del tabaco, o que vinculan el desarrollo de las enfermedades pulmonares con una predisposición genética.

Para eliminar completamente una disonancia el sujeto debe cambiar o modificar algún elemento cognoscitivo. Es evidente que esto no es siempre factible, pero sí es posible reducir la magnitud total de la disonancia añadiendo nuevos elementos<sup>1</sup>. Esto es sumamente relevante en el caso de la pobreza extrema, ya que la justificación o aceptación de tal situación implica que los afectados sean portadores de ciertas actitudes u opiniones que reducen la disonancia. Por ejemplo, muchos han incorporado creencias acerca de la inutilidad de los procesos educativos formales o de la búsqueda de empleo. Así, es posible reducir la disonancia degradando las opciones viables.

En los contextos de pobreza extrema, la disonancia puede surgir entre elementos cognitivos que entran en contradicción con lo que la cultura local impone; por lo tanto, en entornos que se constituyen como reproductivos de la marginalidad, será disonante el aspirar a una modificación sustancial de la situación. En estos casos, una posible estrategia de superación de la pobreza debería intentar modificar el contexto cultural. Otro posible caso de disonancia en personas afectadas por pobreza extrema surge de la experiencia pasada; el fracaso sistemático en los intentos por superar la situación de pobreza genera una disonancia que los afectados buscarán reducir anulando y degradando las vías de superación. Estos dos aspectos se refuerzan mutuamente configurando una estructura muy sólida de resistencia a cambios que puedan afectar su situación.

La relevancia del contexto cultural se manifiesta a través de la significación que tiene el grupo social como fuente de disonancia cognitiva para el individuo y, al mismo tiempo, como un gran vehículo para eliminarla o reducirla. Por un lado, la información y las opiniones que son comunicadas por otros pueden introducir nuevos elementos que sean disonantes con la cognición ya existente. Por otra parte, uno de los medios más efectivos de eliminar la disonancia es desechar un grupo de elementos cognitivos (opiniones, creencias, preferencias) en favor de otro, algo que

1 Existen casos en los que la disonancia es irreductible y tenemos que vivir con una identidad que construya equilibrios en base a ello. (Oshama, 2005).

puede darse más fácilmente si encontramos a otros que estén de acuerdo con las opiniones y creencias que mantenemos. Los procesos de comunicación y de influencia social están fuertemente entrelazados con los procesos de creación y reducción de disonancia.

### Preferencias adaptativas y planificación del carácter

Estamos ahora en condiciones de avanzar en una delimitación conceptual más precisa. Las preferencias adaptativas son un tipo particular de preferencias que se generan en las personas en forma no consciente debido al ajuste de los deseos a las reales posibilidades que se tienen. Este es un proceso de adaptación que puede describirse como la tendencia a eludir la frustración generada por la disonancia cognitiva que se siente al experimentar voliciones que no pueden satisfacerse. Este fenómeno también es conocido como “uvas amargas”, en honor a la fábula de la zorra y las uvas de La Fontaine. En este relato, la zorra desea comer ciertas uvas que están fuera de su alcance. Frustrada por el fracaso de sus esfuerzos, finalmente exclama: “No importa, estas uvas deben ser amargas”. Al igual que en el caso de la fábula, las personas generan ciertas preferencias como estrategia de reducción de la frustración. Una de estas estrategias se resuelve a través de la adaptación de las voliciones a las oportunidades reales que se tienen, lo que se logra a través de la degradación de aquello que se desea y no es alcanzable, y de otorgarle un mayor valor a lo que sí lo es.

Sin embargo, la formación de preferencias adaptativas no es la única respuesta adaptativa que tiene un individuo ante situaciones que conlleven disonancia cognitiva y por lo tanto un incremento de la frustración. La otra respuesta adaptativa que queremos manejar es lo que se denomina “planificación del carácter”. La planificación del carácter es una respuesta adaptativa consciente que se genera en las personas ajustando los deseos a las reales posibilidades que se tienen.

Para diferenciar preferencias adaptativas y planificación del carácter es clave tener en cuenta que la idea de adaptación puede ser entendida tanto intencional como causalmente. El caso de las preferencias adaptativas es un proceso causal que se da en forma no consciente en el afectado,

mientras que en el caso de la planificación del carácter el proceso es el de una adaptación intencional de los deseos; o sea, un ejercicio conciente. Los dos procesos surgen como respuesta a una situación de tensión o disonancia cognitiva entre lo que alguien puede efectivamente hacer y lo que podría gustarle hacer. Si la superación de la tensión se hace a través de un mecanismo no conciente, es el caso de las preferencias adaptativas, mientras que si está determinado por una estrategia conciente, entonces es el caso de la planificación del carácter (Elster, 1988: 170-171). Por ejemplo, una persona de cuarenta años que tenga un reciente deseo de jugar profesionalmente a algún deporte, a través de un proceso de planificación del carácter comprenderá que por las exigencias físicas que implica no le es posible satisfacer ese deseo y que una buena alternativa sería jugar en forma no profesional en un circuito de veteranos donde las exigencias físicas coincidan con sus posibilidades. Es preciso remarcar que, en los casos de planificación del carácter, el afectado puede adecuar concientemente los deseos al conjunto de posibilidades, mientras que en los casos de preferencias adaptativas tal posibilidad no existe; la adaptación es inconsciente y conduce a una degradación de la alternativa deseada.

La idea de autonomía del sujeto permite coordinar, diferenciar y explicar los dos fenómenos presentados. En los casos de planificación del carácter, en tanto que la adaptación de las preferencias es de corte intencional, la autonomía se encuentra en su pleno ejercicio, mientras que en el caso de las preferencias adaptativas la autonomía se encuentra restringida debido a que, como ya se ha señalado, la generación de este tipo de preferencias es de tipo no conciente y causal. Puede afirmarse, entonces, que una persona que desarrolla preferencias adaptativas es menos autónoma que otra que opera bajo la lógica de la planificación del carácter.

En este momento y como consecuencia de la introducción del concepto de autonomía como clave explicativa, es preciso especificar esta noción.

### Autonomía y capacidades elementales

El concepto de autonomía se ha convertido en una de las referencias conceptuales más importantes en la filosofía moral contemporánea. Como es

posible encontrar diversas formulaciones con distintos alcances explicativos, se vuelve imprescindible delimitar nuestro uso de dicho concepto. La definición de autonomía en la que nos basaremos proviene de Kant, quien sostiene que todo ser racional, gracias a esta condición, posee una voluntad autónoma; es decir, es capaz de autolegislar en concordancia con la ley moral. Este carácter autolegislativo de la voluntad racional es lo que la distingue como voluntad libre, debido a que es capaz de someterse a sus propias leyes.

La autonomía del sujeto es el supuesto que fundamenta la igual dignidad y el derecho a igual respeto y consideración, que se encuentra presente en la tercera formulación del imperativo categórico y exige actuar “de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio.” Este es un fin que no tiene valor relativo o precio, sino que es un fin en sí mismo, que tiene valor interno, es decir, dignidad (Kant, 1990: 84 y 92-93).

La autonomía, además de ser un supuesto de reflexión, se constituye en una idea regulativa y como tal opera como un fin a realizar; esto significa que en función de ella deberá realizarse el diseño de las políticas públicas que distribuyen las cargas y los beneficios que regulan una sociedad. De esta forma la autonomía no se presenta solamente como un supuesto de la Modernidad que nos permite fundamentar la igual dignidad y el derecho a igual respeto y consideración en todas las personas, sino también como una guía normativa para el diseño e implementación de políticas sociales.

La autonomía, como ideal a ser realizado, puede ser especificada a través del enfoque de las capacidades desarrollado por Amartya Sen. Se sostiene que esta propuesta se estructura sobre la base de la idea de autonomía como ideal normativo para la implementación de políticas públicas, por lo que el enfoque de las capacidades cumple una función de mediación entre la fundamentación y la aplicabilidad que es de suma utilidad para nuestras intenciones. Antes de desarrollar esta forma de dar cuenta de la autonomía por parte de Sen, es necesario presentar algunas características generales de dicho programa.



## El enfoque de las capacidades de Sen

El enfoque de las capacidades ha tenido como característica distintiva la introducción de un nuevo espacio donde focalizar las evaluaciones de justicia. La intención de Sen ha sido proveer un marco normativo que permita realizar la evaluación del bienestar de las personas, estableciendo como ámbito específico para ello el de las capacidades. Sen le ha otorgado particular relevancia a la radical diferencialidad humana que permite explicar por qué una misma cantidad de medios (bienes, recursos) puede otorgar diferentes cantidades de bienestar a cada persona, dependiendo esto último de las capacidades individuales para convertir medios en bienestar. Por ejemplo, una misma cantidad de dinero puede convertirse en mayor o menor bienestar para las personas, dependiendo de sus condiciones de salud, de la educación que hayan adquirido, de su habilidad para los negocios, de su capacidad de planificación, etc.

El concepto de capacidad permite dar cuenta del espacio en el que se evalúa la igualdad y realiza comparaciones interpersonales. Esto supone una traslación del énfasis en las políticas distributivas desde medios tales como los bienes primarios o simplemente el ingreso, hacia lo que estos medios significan para los seres humanos. La radical diferencia que existe entre las distintas personas vuelve necesario tal movimiento, ya que la conversión de medios varía sustancialmente de una persona a otra en consonancia con las capacidades que cada individuo posea.

En resumen, para la propuesta de Sen las posiciones individuales no deben ser evaluadas por los recursos que las personas poseen, sino por la libertad que tienen de elegir entre distintas formas de vida.

## Capacidades elementales

Una de las ventajas inherentes al enfoque de las capacidades es que la especificación de la autonomía y la libertad de un sujeto se realiza a través de un conjunto de capacidades elementales. Este conjunto básico se presenta como una herramienta crucial para nuestros objetivos ya que nos

permite volver operativo el concepto de autonomía como guía normativa para el diseño e implementación de políticas sociales. De acuerdo con lo anterior un sujeto autónomo será aquel que tenga aseguradas las capacidades centrales listadas por Martha Nussbaum. Cabe decir que esta es una lista entre muchas y que existe una importante discusión en torno a cuál es la más apropiada<sup>2</sup>. A nuestro entender la lista de Nussbaum es la que especifica de mejor forma la idea de autonomía que manejamos y se compone de capacidades tan básicas como “ser capaz de tener buena salud”, “de estar bien alimentado”, “de tener adecuada vivienda” o “ser capaz de asegurar la integridad física”, hasta capacidades más complejas como “ser capaz de imaginar, de pensar, y de usar la razón”, “ser capaz de formar una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de nuestra vida” o “ser capaz de participar efectivamente en las elecciones que gobiernan nuestra propia vida”. (Nussbaum, 2000: 78-80)

Esta lista nos brinda un criterio normativo fuertemente universalista que permite identificar dimensiones que son constitutivas de la condición de sujeto autónomo y que deberían ser aseguradas porque a través de su ejercicio los sujetos pueden llevar adelante una vida digna. La idea de autonomía, además de ser especificada de esta forma, requiere de la introducción de un umbral que nos permita evaluar diferentes niveles en su desarrollo y por ello es preciso distinguir autonomía potencial de autonomía plena.

## Autonomía, agencia y bien-estar

Se vuelve necesario para nuestros objetivos distinguir en el concepto de autonomía estadios de plenitud y de potencialidad, de tal forma que sea posible identificar sujetos más vulnerables a los fenómenos de preferencias adaptativas. Para lograr esto es imprescindible introducir las nociones de autonomía plena y autonomía potencial. La autonomía plena se caracteriza por un desarrollo mínimo de las capacidades elementales indicadas,

2 Es relevante al respecto la discusión entre Sen y Nussbaum sobre lo apropiado de esta lista. Cfr. M. Nussbaum y A. Sen (1993) *Discuto las limitaciones de la fundamentación universalista de Nussbaum en Pereira (2006)*.

mientras que la autonomía potencial es aquel estadio en el que estas capacidades no alcanzan un desarrollo mínimo. Esto requiere establecer un umbral que diferencie ambos estadios y que estará pautado por las condiciones necesarias para llevar adelante una vida digna. Como este requerimiento será en términos de mínimos y en tanto que su objetivo es asegurar una vida digna, los llamaremos mínimos de dignidad.

La lista presentada por Nussbaum será la guía para volver operativos estos mínimos de dignidad. Es preciso aclarar que esta lista de capacidades elementales es abierta, general y permite variaciones en su aplicabilidad, tanto por las múltiples especificaciones de cada uno de sus componentes, como de las distintas sociedades a las que puede aplicarse. Retomando lo que presentamos acerca de las características de las preferencias adaptativas, es posible afirmar que tienden a generarse en los casos donde las personas tienen un desarrollo de capacidades elementales por debajo del umbral de la autonomía. Por lo tanto, un proceso que apunte a modificarlas deberá atender a las condiciones que permitan al afectado superar dicho umbral.

Es necesario aclarar que esta autonomía potencial no significa ausencia de deliberación, sino ausencia de reflexión. Alguien capaz de deliberar puede elegir sopesando distintas alternativas, pero no puede evaluar las preferencias que determinan este tipo de elecciones. No cuenta con la capacidad de generar procesos que le permitan un distanciamiento por el cual poder evaluar sus propias preferencias y de ahí hacer uso de una amplia gama de oportunidades (Taylor, 1977: 113). Por lo tanto todo proceso de superación de preferencias adaptativas tendrá necesariamente que incrementar el desarrollo de la autonomía de las personas, de tal forma que puedan distanciarse reflexivamente de sus preferencias y fines y pueden modificarlos.

Al sostener que las preferencias adaptativas tienden a afectar a personas con un desarrollo de la autonomía por debajo del umbral de la plenitud, se vuelve necesario para profundizar el análisis introducir los conceptos de agencia y bienestar como aspectos de la acción racional humana. Esta distinción permitirá comprender la lógica que atraviesa el desarrollo de preferencias adaptativas, a la vez que postular una estrategia de modificación de este tipo de preferencias.

Sen opera con una doble dimensión del comportamiento racional, correspondiendo las facetas de bien-estar y agencia a cada una de ellas. Bajo la faceta de bien-estar, los sujetos presentan una lógica de medios a fines que orienta la conducta basada en la optimización de su propio provecho. Bajo la faceta de agencia, en cambio, se da una lógica basada en lo que es valioso para el sujeto (Sen, 1997: 86). Desde la perspectiva de ser agente, la persona es considerada como alguien que juzga y actúa, mientras que desde la perspectiva de bien-estar se lo considera como un beneficiario cuyos intereses y ganancias han de ser considerados. De ahí que la faceta de bien-estar es cardinal en algunas circunstancias, por ejemplo en las decisiones para superar una hambruna, o en la planificación de políticas de cobertura sanitaria básica, mientras que bajo otras circunstancias la faceta de ser agente y la propia responsabilidad hacia los demás son determinantes, por ejemplo en acciones de la vida comunitaria.

En cuanto a la autorreflexión Sen sostiene que una persona “no solamente es una entidad que puede disfrutar su consumo, experimentar y apreciar su propio bienestar y tener sus fines, sino también una entidad que puede examinar sus valores y objetivos y elegir a la luz de tales valores y objetivos” (Sen, 2002: 36). Admitiendo de esta forma explícitamente la posibilidad de que el sujeto, a través de su ejercicio reflexivo, sea capaz de enfrentar patologías sociales como el consumismo o las preferencias adaptativas.

En función de lo anterior y en consonancia con lo que hemos sostenido sobre la autonomía y su relación con las preferencias adaptativas, parece claro que el proceso de superación de preferencias adaptativas requerirá un incremento significativo en la agencia del afectado. Este incremento es lo que permite superar la condición de autonomía potencial y habilita la posibilidad de distanciarse y reflexionar sobre las preferencias que se pretende atacar. Pero en el caso de las preferencias adaptativas entre agencia y bien-estar se da una relación que debe ser contemplada, sino se quiere fracasar estrepitosamente en los intentos de atacar este tipo de preferencias desde el diseño e implementación de políticas sociales.

### Formación y sustitución de preferencias adaptativas

Al inicio habíamos visto que las preferencias adaptativas surgen como un proceso de adaptación a situaciones en las que se presenta una disonancia cognitiva. Este proceso no es consciente y responde a un incremento en la frustración por desear algo que no se puede alcanzar. La respuesta para eliminar la disonancia cognitiva consiste en la degradación de lo deseado y en darle mayor valor a una alternativa que se encuentre dentro del conjunto viable de oportunidades del afectado. En este movimiento, la agencia del sujeto permanece constante y se pasa de una situación en la que hay una pérdida de bienestar debido al aumento de la frustración, a otra en la que la frustración se anula incrementando el bienestar. Este sujeto cuenta con un desarrollo de la autonomía por debajo del umbral de la plenitud, ya que de otra forma la respuesta no sería la generación de preferencias adaptativas, sino que actuaría de acuerdo a la planificación del carácter.

La modificación de este tipo de preferencias deberá desarrollar la falta de agencia, propiciando el paso de la autonomía potencial a la plena. Pero al lograr este movimiento se restablecería la frustración en el sujeto, porque al incrementar su capacidad de reflexión, probablemente volverá a desear aquello que no puede alcanzar. Por lo tanto, el incremento de agencia trae aparejado una pérdida significativa de bienestar y un nuevo deseo de reducción de esa pérdida. Este proceso deberá ser contrarrestado, porque de otra forma el mecanismo no tendrá éxito.

Pensemos en el caso de los recicladores de basura que son parte del paisaje de pobreza de los países del Tercer Mundo. Si estas personas desarrollan preferencias adaptativas, sostendrán que la opción de reciclar basura es mejor a otras alternativas laborales que se les puedan ofrecer. Un intento de incorporar a estas personas a proyectos laborales o productivos debería modificar sus preferencias adaptativas y para ello deberían propiciarse, por ejemplo, entornos de formación en los que se incrementase su autonomía. Este incremento de autonomía les permitirá contextualizar su preferencia por la actividad de recicladores y evaluar positivamente otras estrategias laborales. Pero como es difícil que alcancen esas otras opciones a corto plazo, es posible que los individuos abandonen los entornos de

formación antes de que surjan o reaparezcan los niveles de frustración que conducen irremediablemente a una pérdida de bienestar. Para evitar esto último, será preciso acompañar el incremento de agencia con compensaciones en términos de bienestar, por ejemplo una transferencia de ingreso. Si el reciclador se integra a un proyecto productivo o laboral con mejores condiciones sanitarias, cobertura social y un mayor respeto de sus pares, pero obtiene un ingreso menor a su actividad anterior, entonces es posible que la política social fracase al no tomar en cuenta la posible existencia del mecanismo de preferencias adaptativas que opaca el valor de estas nuevas condiciones laborales.

Todo intento de incrementar la agencia debe acompañarse con una compensación en bienestar, la que deberá garantizarse hasta que el desarrollo de la agencia sea lo suficientemente sólido como para propiciar un distanciamiento reflexivo que modifique sus preferencias y le permita operar ante las opciones no viables con un mecanismo de planificación del carácter. En este proceso será imprescindible asegurar una intervención social que amplíe el conjunto viable de oportunidades, porque de nada servirá invertir en el desarrollo de capacidades de un sujeto, de tal forma de asegurar su autonomía, si luego su entorno no le posibilita llevar adelante una vida digna.

A continuación se presentará un aspecto que hasta el momento no hemos mencionado, pero que es crucial para el éxito de este proceso de superación de preferencias adaptativas: la acción colectiva.

### Contextos de interacción: bienes sociales irreductibles

Para incorporar la relevancia de la acción colectiva apelaré al concepto de bienes sociales irreductibles de Taylor (1997), entendidos como los entornos de acción colectiva en los que se producen exitosamente procesos de integración entre el individuo y la autocomprensión grupal, lo que promueve el desarrollo individual de capacidades (Gore 1997, Stewart 2005, Pereira 2006). A su vez, esta intersubjetividad que potencia el desarrollo de capacidades no es explicable en términos individuales.

En esta integración entre la perspectiva personal y la colectiva, los intereses grupales pasan a integrar los intereses individuales, aunque no cubre todos los aspectos de la vida individual, sino que lo hace solamente con lo que tiene significación social y que es incorporado por parte del sujeto como consecuencia de ser parte de una práctica social. El compartir una práctica social supone compartir un vocabulario específico y una comprensión del mundo, de tal forma que haya intereses en común y creencias compartidas que permitan fundar el reconocimiento de las proposiciones de cada participante.

Las redes sociales, ciertas instituciones o grupos tienden a generar a través de su actividad conjunta una expansión de la agencia en los individuos que participan en ellos, lo que logran a través de la ampliación real de las oportunidades y a partir del refuerzo o modificación de los significados, normas y pautas culturales que influyen en la configuración de aquellos fines o acciones que un sujeto considera valiosos.

Recordemos que los casos de preferencias adaptativas son explicados primariamente desde la teoría de la disonancia cognitiva y en este contexto los grupos sociales se presentan como fuente de disonancia para el individuo y a la vez como un excelente medio para eliminarla o reducirla. Esto es así porque la información y las opiniones que surgen en contextos grupales pueden operar desechando opiniones, creencias o preferencias en favor de otros. En estos casos, cuanto mayor es el número de personas que están de acuerdo con la opinión que se tiene, menor será la intensidad de la disonancia introducida por la expresión de desacuerdo de alguna otra persona. De esta forma el grupo opera blindando las preferencias y creencias del sujeto; por lo que, de una parte, es un gran aliado para combatir preferencias adaptativas, pero también puede ser un gran obstáculo como reproductor de las mismas.

En virtud de esto último es preciso dejar en claro que los entornos de interacción operan tanto a favor como en contra del desarrollo de capacidades. Existen contextos que podríamos denominar regresivos y contextos emancipatorios, siendo solamente estos últimos los que contribuyen a la expansión de la libertad y el incremento de la autonomía. Por lo tanto, es necesario un criterio normativo que permita discriminar unos de otros y promover solamente aquellos que potencian el desarrollo de la auto-

mía; para ello la lista de capacidades elementales que hemos presentado más arriba cumpliría con dicha función.

En función de esto es que en toda política pública que pretenda intervenir en contextos donde operen preferencias adaptativas, debería diseñarse una intervención social global tendiente a promover la acción colectiva que potencia un desarrollo de capacidades individuales. En el ejemplo del reciclador, incorporarlo a emprendimientos económicos donde se privilegia la intersubjetividad en lugar de la acción individual, provocaría un incremento altamente significativo de su desarrollo de capacidades. Un caso destacable en el que se da esta influencia consiste en el impacto que tienen en el bienestar individual los beneficios que el grupo al cual pertenece obtiene. Esto puede verse en el incremento del autorrespeto, que se manifiesta como consecuencia de los beneficios en ingresos o salud que produce la asociación con otros. (Stewart 2005: 187-188)

En resumen, una estrategia de diseño e implementación de políticas sociales que apunte a la modificación de preferencias adaptativas deberá contar entonces con medidas que potencien el desarrollo de la agencia de los afectados, al tiempo que compense en términos de bienestar durante algunas de las etapas del proceso. Esto requiere tanto la presencia objetiva de mayores oportunidades para los individuos en los que actúa el mecanismo adaptativo causal, como el refuerzo de aquellos contextos que potencian el desarrollo de capacidades elementales individuales.

En este momento conviene preguntarnos cuáles serán los criterios para identificar a la población que potencialmente puede desarrollar preferencias adaptativas.

### Identificación y alternativas

Una vez que se han presentado las características de las preferencias adaptativas, podemos ver que su relevancia para la implementación de políticas públicas reside en que una población afectada por este tipo de preferencias, tendrá fuertes resistencias a la modificación de los hábitos reproductores de su situación adaptada; son ejemplos paradigmáticos la pobreza estructural o las víctimas de violencia de género. La detección de pre-

preferencias adaptativas puede ser de utilidad para un mejor diseño de políticas sociales, por lo que se requiere identificar a los sectores afectados porque demandarán un tratamiento diferencial. La pregunta a responder es, entonces, cuáles son los indicadores que nos permitirán determinar si en una población en situación de extrema pobreza o de violencia de género se han desarrollado preferencias adaptativas.

El concepto clave es el de frustración óptima, que surge del hecho de que en la vida de un sujeto autónomo existen objetivos no realizados, deseos no satisfechos y fracasos en la consecución de ciertos fines. Una vida sin frustración alguna violaría nuestra condición de seres limitados y vulnerables y colocaría a un sujeto con estas características fuera de los parámetros de la autonomía (Elster 1988: 196).

En el proceso de generación de preferencias adaptativas se da un tránsito desde una situación con una alta frustración hacia un estadio en el que la frustración es reducida a niveles mínimos como consecuencia del proceso de adaptación que reduce la disonancia cognitiva. En ninguno de los dos momentos tenemos una frustración óptima y ambos casos son buenos indicadores con respecto al fenómeno de las preferencias adaptativas. Cuando se cuenta con niveles de frustración alta, hay grandes posibilidades de generar preferencias adaptativas y cuando se cuenta con niveles de frustración nula existe una importante presunción de que ya esté funcionando este mecanismo.

Para poder detectar estos fenómenos en población afectada por pobreza extrema, será necesario contar con un conjunto de indicadores objetivos que pauten la situación socio económica de la persona y otro conjunto de indicadores subjetivos que pauten la autopercepción de la situación personal.

En este sentido, si los indicadores objetivos pautan una situación de alta vulnerabilidad y los indicadores subjetivos muestran que el individuo no manifiesta ninguna frustración en su autopercepción y en la percepción de su entorno, entonces es muy probable que nos enfrentemos a una persona que ha desarrollado preferencias adaptativas. Si bajo la misma situación objetiva de pobreza extrema la frustración es muy alta, entonces tendremos personas que están en condiciones de desarrollar preferencias adaptativas en corto tiempo. La selección y el peso de estos indicadores

dependerá de la investigación empírica. Lo que continuará operando en forma similar es la lógica que acabamos de describir entre indicadores objetivos y subjetivos.

### Reflexiones finales

Pensando en algunas posibles estrategias de intervención sería preciso, en primera instancia, generar disonancia en los grupos afectados por preferencias adaptativas; esto podría lograrse a través de la introducción de elementos cognitivos que contradigan sus prácticas reproductivas de la pobreza, para luego producir mecanismos emancipatorios que amplíen su conjunto viable de oportunidades y puedan de esa forma operar como alternativa a los mecanismos reproductivistas de reducción de disonancia. Para el éxito de este tipo de estrategia sería necesario contar con la influencia que tienen los líderes sociales o grupales a partir del peso de sus opiniones. También un elemento a tener en cuenta es la integración entre grupos de pobreza extrema que manifiesten preferencias adaptativas con sectores de bajos ingresos sin este tipo de patologías, ya que el contacto puede generar disonancia y propiciar una respuesta no reproductivista. El ámbito tradicional de esta integración son los espacios educativos, por lo que habría que reforzarlos a la vez que pensar en posibles alternativas de contacto intersubjetivo similares.

A su vez, el conjunto viable de oportunidades debe ampliarse, puesto que de nada serviría la reintroducción de la disonancia o de la vergüenza social si luego no existen oportunidades reales de alcanzar aquello que ha introducido la disonancia. De nada serviría que, en los casos de pobreza extrema, alguien que ha desarrollado preferencias adaptativas se plantease obtener un empleo formal, asegurar la educación de sus hijos, incorporar hábitos sanitarios saludables, si luego a la hora de iniciar estos nuevos caminos se encontrase con una respuesta similar a la que obtuvo hasta ese momento. En definitiva estamos hablando de un incremento de oportunidades laborales, de educación o de socialización.

## Bibliografía

- Elster, Jon (1988) *Uvas amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*, Barcelona, Península.
- Festinger, León (1975) *Teoría de la disonancia cognitiva*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Gore, Charles (1997) “Irreducible Social Goods and the Informational Basis of Amartya Sen’s Capability Approach”, *Journal of International Development*, Vol. 9, N.º 2: 235-250.
- Kant, Immanuel (1990) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Nussbaum Martha y Sen Amartya (1993), (ed.), *The Quality of Life*, Oxford, Oxford University Press.
- Nussbaum, Martha (2000) *Women and Human Development. The Capabilities Approach*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Oshana, Marina (2005) “Autonomy and Self-Identity”, en John Christman and Joel Anderson (eds.), *Autonomy and the Challenges to Liberalism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Pereira, Gustavo (2006) “Capacidades individuales y capacidades colectivas”, *Sistema*, N.º 195, (Noviembre): 35-51.
- Sen, Amartya (1997) “El bienestar, la condición de ser agente y la libertad. Conferencias ‘Dewey’ de 1984”, en *Bienestar, justicia y mercado*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2002) *Rationality and Freedom*, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.
- Stewart, Frances (2005) “Groups and Capabilities”, *Journal of Human Development*, Vol. 6, N.º 2, July.
- Taylor, Charles (1977) “What is Human Agency?”, en Mischel Theodore, *The Self. Psychological and Philosophical Issues*, Oxford, Basil Blackwell, 1977.
- \_\_\_\_\_ (1997) “La irreductibilidad de los bienes sociales”, en Charles Taylor, *Argumentos filosóficos*, Paidós, Barcelona: 175-197.